

6

SEMINARIO DE ARTE Y HUMANIDADES

Coordinadora: María Martín Alonso

PROFESORES:

Tomás Menés
M^a Teresa López
Eva Bacigalupe
Manuel de la Fuente
María Martín
Angélica Ramos
Héctor Garoz
Sophie Beligaud
Eduardo Montes
Lola Beltrán
Alejandra Rincón

6.1

OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL DEL CURSO

“Reforzar el aprendizaje cooperativo desde el respeto y la empatía”

OBJETIVOS PARA LOS ALUMNOS.

En relación consigo mismo

- Ser conscientes de la importancia de las asignaturas que engloban el seminario como medio de comunicación y expresión entre las diversas culturas.
- Participar de manera activa y responsable en el desarrollo de la clase, realizando las actividades y el trabajo de apoyo y refuerzo, propuestos por el profesor.
- Valorar el uso correcto de la ortografía como medio de expresión lingüística.
- Desarrollar el gusto por la lectura a través de distintas actividades como el uso de la biblioteca de aula en secundaria donde ellos pueden implicarse de manera directa trayendo y compartiendo con sus compañeros sus propios libros.
- Aprovechar el aprendizaje cooperativo como fuente de enriquecimiento personal.
- Comprender el aprendizaje y el desarrollo académico como un proceso que necesita de la cooperación del resto de compañeros para realizarse con mayor éxito.
- Ser conscientes de que las nuevas tecnologías son una herramienta más de aprendizaje y como tal deberían ser utilizadas.

Criterios de evaluación

- Respetar la diversidad cultural y valorar los conocimientos humanísticos
- Conseguir un clima adecuado de trabajo en el aula
- Redactar textos de una manera correcta desde el punto de vista ortográfico y la expresión lógica de contenidos
- Utilizar la biblioteca de aula y la biblioteca del centro para el préstamo de libros.
- Valorar el esfuerzo personal y grupal de los alumnos y alumnas.
- Comprobar que el alumnado cuida su material y realiza sus tareas a nivel individual y cooperativo.

En relación con sus compañeros

- Respetar las costumbres y culturas diferentes a la nuestra, las opiniones y el trabajo ajeno y reconocer que también se puede aprender de sus compañeros.
- Favorecer el trabajo en equipo, compartiendo los conocimientos adquiridos y colaborar en el proceso de aprendizaje.
- Procurar obtener resultados beneficiosos para ellos y para los demás miembros del grupo fomentando así la interdependencia positiva.
- Favorecer la relación de amistad, aceptación, cooperación y respeto necesario para superar prejuicios y desarrollar la tolerancia y el enriquecimiento personal.

Criterios de evaluación

- La existencia de un clima de respeto en el aula ante las diferentes opiniones que surjan
- Realizar trabajos en grupo tanto en el aula como fuera de ella de manera productiva y creativa.
- Comprobar que se mantiene un comportamiento respetuoso y que el contexto de aprendizaje cooperativo es el adecuado; haciendo un seguimiento a través de la plataforma digital del centro y otros mecanismos de evaluación.

En relación a las personas que trabajan en el Centro:

- Desarrollar hábitos de convivencia de forma educada
- Respetar y valorar el trabajo de todo el personal del centro.

Criterios de evaluación:

- Respetar a los trabajadores del centro y colabora con ellos.

En relación con la actividad Educativa

- Demostrar un comportamiento adecuado, una participación activa e integrada.
- Colaborar, aportando material complementario para enriquecer los conocimientos de las asignaturas del departamento (películas, vídeos, revistas, periódicos...)
- Aceptar el rol del profesor como coordinador de la metodología cooperativa

Criterios de evaluación

- La participación adecuada y enriquecedora en las diversas actividades realizadas por el centro.
- Utilizar e intercambiar el material aportado.
- Aceptar las decisiones tomadas y proponer alternativas constructivas en el caso de desacuerdo.
- Comprobar el trabajo realizado y su implicación en él.

En relación con las instalaciones

- Hacer un buen uso del material.
- Respetar las instalaciones del centro y colaborar en un buen mantenimiento.
- Informar de las posibles incidencias que ocurran en las instalaciones.

Criterios de evaluación

- Comprobar el buen estado del material y del aula
- Comprobar el buen estado de las instalaciones del centro

- **EVALUACIÓN: SEGUIMIENTO, MOMENTOS Y PERSONAS.**
- Seguimiento trimestral. Momento juntas de evaluaciones. Personas: el equipo docente.

OBJETIVOS PARA LOS PROFESORES.

En relación consigo mismo

Área de lengua

Los **objetivos** que nos hemos propuesto son:

- Mejorar la comprensión lectora.
- Mejorar los resultados en el dictado
- Mejorar los resultados de análisis morfológico y sintáctico
- Mejorar las estrategias de resolución de problemas.
- Los bloques de lengua (morfología, sintaxis, comentario de texto, lectura y literatura y ortografía) se impartirán por días, es decir, se dedicará una hora a la semana al trabajo de cada bloque.
- Realizar una unificación de la terminología y el análisis con primaria
- Utilizar la terminología para el análisis de sintagma preposicional de enlace + término
- Se realizará análisis morfológico en todos los cursos (1º, 2º, 3º y 4º ESO), ya en 1º ESO los alumnos deberán reconocer y analizar todas las categorías gramaticales.
- La comprensión lectora se evaluará en todos los cursos a través de la lectura de textos con resumen y preguntas sobre el contenido.
- Habrá destinada una hora a la semana de lectura en todos los grupos donde se leerán los libros que se mandan en el colegio, la lectura será individual o grupal y guiada por el profesor. Un tiempo de esa clase será dedicada a la comprensión de lo leído (mediante preguntas, vocabulario etc.). Se trabaja así la comprensión lectora, la lectura en voz alta, la dicción etc.
- A través de la lectura de los libros elegidos se propondrán debates y actividades relacionadas con el temario de la asignatura (sintaxis, morfología, texto, ortografía) de tal manera que el libro de lectura sea una herramienta eficaz no solo como lectura sino como base para el trabajo y el afianzamiento de otras capacidades.
- Los alumnos rellenarán todos los días de lectura una ficha para que el profesor pueda evaluar y controlar la productividad de esa hora y será contabilizado como un porcentaje en la nota final.
- En todos los grupos de secundaria se realizarán pruebas de dictado una vez a la semana, estas pruebas serán evaluadas mediante una prueba de dictado al finalizar el trimestre (antes de los exámenes globales) que cuente un porcentaje de la nota final.
- Como apoyo se realizarán actividades de ortografía
- Consideramos también la lectura como una herramienta eficaz para mejorar la ortografía.
- Antes de iniciar el curso, los profesores de las asignaturas de lengua se reunirán para realizar las programaciones. En estas se debe consensuar cuáles son los contenidos literarios que se van a impartir durante el curso. Se seleccionarán características generales de los movimientos, y se centrará el estudio en una obra relevante de cada

etapa. Esa obra sea leída en clase con el profesor en la hora de lectura y a través de ella se irán descubriendo los rasgos generales del movimiento al que representa.

- Se escogerán tres obras por año, una por trimestre y esta será trabajada en el aula con profundidad. Las obras serán elegidas y consensuadas a finales de junio y se pasará el informe a la coordinadora del departamento.
- La competencia lingüística oral será trabajada en todos los cursos a través de exposiciones orales, lectura en voz alta, reflexión en voz alta sobre lo leído, dramatización de texto y debates. Será evaluada por medio de estas actividades y compondrá un porcentaje de la nota **final**.
- Para el próximo curso se utilizará en todos los grupos de lengua la herramienta de Pinterest, este sistema permite crear muros corporativos donde tanto alumnos como profesores cuelguen contenidos multimedia referentes a la materia de la asignatura. El profesor guiará al alumnado sobre el tipo de contenidos que deben subir (vídeos, fotos, mapas conceptuales, esquemas, mapas...)

Criterios de evaluación

- El alumnado mejora la comprensión lectora.
- El alumnado escribe correctamente
- El alumnado afianza los contenidos morfológicos y sintácticos.

Supervisión

Los profesores de lengua se reunirán dos veces al trimestre (como mínimo) una reunión coincidiendo con la preevaluación y la otra al finalizar el trimestre. En las reuniones se valorará si se están llevando a cabo las propuestas, las dificultades con las que nos encontramos y las propuestas de mejora en función de la evolución de cada grupo. Consideramos importante también realizar reuniones de coordinación al principio y al final de cada curso.

Área de Ciencias Sociales

Objetivos

El profesor, además de explicar los contenidos teóricos de cada bloque, se preocupará de que los alumnos desarrollen otro tipo de destrezas prácticas necesarias para el desarrollo de la asignatura que variarán dependiendo del tema tratado. Durante cada trimestre se realizarán semanalmente con los alumnos las siguientes actividades para la consecución de los objetivos propuestos. El listado de actividades que se realizarán en el aula son las siguientes.

Comprensión lectora y comentario de texto

- Comentario de fuentes documentales
- Comentario artístico (arquitectura, escultura...)
- Comentario de un organigrama.
- Comentario de un texto histórico
- Actividades sobre el conocimiento de la historia a través de los textos literarios.
- En 2º de Bachillerato, en la asignatura de Historia del arte, se empleará un 20% del tiempo de las clases en fomentar los contenidos prácticos de la asignatura. Los alumnos analizarán las obras de arte en clase, de manera que sean ellos los que intenten buscar de manera activa las claves para diferenciar y comprender las distintas corrientes artísticas
- Hacer un comentario comparado de dos obras de arte de la Edad Media.

Mapas, pirámides, climogramas y datos estadísticos.

- Interpretación de mapas (físicos, políticos, topográficos, temáticos, históricos...).
- Observación de perfiles de los ríos.
- Elaboración e interpretación de climogramas.

- Elaboración de ejes cronológicos.
- Análisis de la realización de una biografía.
- Realización e interpretación de pirámides de población.
- Realización y comentario de un mapa de flujos migratorios.
- Elaboración y comentario de un croquis urbano.
- Realización e interpretación de la pirámide feudal.
- Conocimiento de las fuentes históricas: primarias y secundarias.
- Elaboración y comprensión de mapas conceptuales
- Elaborar y saber interpretar mapas históricos
- Se trabajará la interpretación de los diferentes tipos de paisajes (agrarios, industriales...), paisajes geográficos, mapas temáticos, gráficos sectoriales, mapas de coropletas y gráficas históricas
- Se trabajarán la estadística como herramienta para conocer y describir hechos sociales. A lo largo del curso tendrán que realizar ejercicios prácticos relacionados con las mismas y la confección de algún tipo de encuesta. Esta actividad también se relaciona con otras disciplinas muy importantes como son la lengua (expresión oral) y las matemáticas (porcentajes, etc.).

Material audiovisual

- Visionado de documentales o películas relativos a los temas tratados en clase con la función de consolidar y ampliar los contenidos. Además, se propondrá una serie de trabajos relacionados con los temas expuestos para valorar la eficacia didáctica de los mismos.

Ortografía y expresión oral

- Se mantendrán unificados y se aplicarán los criterios de corrección ortográficos en los exámenes escritos de todo el departamento. En los exámenes se especificará la puntuación restada por faltas de ortografía a la nota total.
- Se realizarán actividades periódicas guiadas por el profesorado para mejorar la expresión oral del alumno (debates, exposiciones orales y preguntas sobre los contenidos dados en la materia) y se trabajarán en las mismas la importancia del lenguaje no verbal.
- En determinadas asignaturas se evaluará a los alumnos con exposiciones orales de los contenidos específicos de la materia realizadas de manera continua a lo largo del trimestre. En la evaluación se tendrá en cuenta la correcta exposición de los contenidos, la expresión oral y el trabajo no verbal. Para ello se harán exposiciones orales semanalmente.

Criterios de evaluación

- Para comprobar que los alumnos estudian y han comprendido los elementos más importantes de la asignatura se realizará cada día un repaso general de la lección/ lecciones de los días anteriores.
- Los exámenes (de preevaluación, evaluación, globales), otros tipos de ejercicios y/o prácticas que se hagan en clase también nos mostrarán la evolución de los alumnos.

Área de Música

Objetivos

El profesor, además de explicar los contenidos teóricos de cada bloque, se preocupará de que los alumnos desarrollen otro tipo de destrezas prácticas necesarias para el desarrollo de la asignatura que variarán dependiendo del tema tratado. Durante cada trimestre se realizarán semanalmente con los alumnos las siguientes actividades para la consecución de los objetivos propuestos. El listado de actividades que se realizarán en el aula son las siguientes:

Lenguaje y creación (Mínimo 2 horas al mes)

- Realización de composiciones propias
- Realización de ejercicios prácticos de escritura y lectura musical
- Diferenciar visualmente las principales formas musicales estudiadas en la cada unidad

Interpretación

- Se realizara al menos 3 horas al mes, actividades de entonación, solfeo y percusión corporal.
- Interpretación instrumental variada

Contextos musicales

- Se realizarán actividades para relacionar a los diversos compositores de la historia de la música con sus periodos.

Escucha

- Audiciones basadas en las unidades didácticas y en relación con la música actual.
- Conocer las diferentes características de las músicas que se realizan en otras regiones del mundo
- Diferenciar auditivamente las principales formas musicales estudiadas en la cada unidad
- Identificar los estilos musicales explicados en las unidades didácticas, a través de la audición

Criterios de evaluación

Área de Música

- Comprobar trimestralmente que se progresa por medio de prácticas en el aula.

Área de Ed. Plástica y Visual

Objetivos

- Se dedicarán al menos una o dos horas al trimestre a identificar los contrastes y matices de color en los objetos de uso cotidiano y en el entorno.
- Representar en el plano formas geométricas sencillas y, a partir de ellas, construir formas más complejas.
- En todas las clases se debe analizar formas de dos y tres dimensiones, descubriendo sus características, ritmos, estructuras y proporciones.
- Se realizarán, en la medida de lo posible, composiciones de distintos tipos: creaciones libres, interpretaciones de un determinado contenido o estudios del entorno, teniendo en cuenta las relaciones de proporcionalidad entre los distintos elementos del conjunto.
- Se dedicarán dos horas al mesa a identificar correctamente los mensajes visuales del entorno y de los medios de comunicación. Analizar dichos mensajes, tanto si son casuales como intencionados.
- Analizar las imágenes propias de los medios de comunicación visual, considerando sus factores configurativos y expresivos, su influencia en la sociedad y en el entorno, su carácter informativo, estético, expresivo, representativo...
- Conocer los materiales, las técnicas y los procedimientos adecuados para cada tipo de realización, tanto para interpretaciones subjetivas como para interpretaciones objetivas o creaciones libres.
- Dedicaremos una hora a la semana a dibujar objetos sencillos, utilizando los sistemas descriptivos correctamente.

Criterios de evaluación

Área de Ed. Plástica y Visual

- Comprobar trimestralmente que se progresa por medio de prácticas en el aula, basadas en los siguientes ejercicios:
- Utilizar diferentes gamas y criterios cromáticos para componer y configurar imágenes: analogía y contrastes.

- Representar sensaciones espaciales en soportes bidimensionales, utilizando diferentes relaciones entre formas planas: cambio de tamaño, contacto, separación, transparencia, solapamiento, intersección y penetración.
- Dibujar objetos sencillos, utilizando los sistemas descriptivos correctamente.

En relación con los compañeros

- Coordinar los diferentes contenidos de la asignatura con los profesores de distintos cursos, especialmente con los profesores de refuerzo educativo.
- Unificar criterios de actuación en el aula y la terminología en determinadas asignaturas.
- Favorecer y fomentar el trabajo en equipo, donde se han realizado programaciones conjuntas entre distintos departamentos.

Criterios de evaluación

- Coordinarse correctamente en las asignaturas donde hay desdoblamiento
- Aplicar los mismos criterios de corrección y la misma terminología
- Trabajar en equipo con salidas, actividades...

En relación con la actividad Educativa

- Realizar reuniones periódicas, para programar, informar, intercambiar experiencias,...
- Buscar actividades fuera del centro que refuerce en los alumnos la curiosidad y atención en las asignaturas del seminario.

Criterios de evaluación

- Haber utilizado las reuniones para intercambiar experiencias enriquecedoras de cara a la actividad educativa.
- Haber realizado actividades fuera del centro que fomenten el interés del alumnado por las asignaturas del departamento

En relación con las instalaciones

- Hacer un buen uso del material.
- Respetar las instalaciones del centro y colaborar en un buen mantenimiento.

Criterios de evaluación

- Comprobar el buen estado del material y del aula
- Comprobar el buen estado de las instalaciones del centro

EVALUACIÓN: SEGUIMIENTO, MOMENTOS Y PERSONAS.

- La evaluación y el seguimiento se realizarán los claustros del colegio por los equipos docentes, los departamentos pedagógicos y la autoevaluación.

OBJETIVOS PARA LAS FAMILIAS.

En relación a sí mismas

- Colaborar con las necesidades educativas de sus hijos
- Actuar con coherencia y ser conscientes de que su apoyo es relevante para el óptimo desarrollo educativo de los alumnos.
- Respetar y valorar la labor docente y los cauces de comunicación establecidos.
- Implicarse participando de manera activa en el proceso de enseñanza-aprendizaje de sus hijos

Criterios de evaluación

- Supervisar el trabajo diario de sus hijos
- Asegurarse de que se establece un diálogo e intercambio previo a la toma de decisiones.
- Estar informados de la actividad colegial de sus hijos y su desarrollo.

En relación al resto de las familias:

- Mantener una relación respetuosa con las demás familias.

Criterios de evaluación:

- Reconoce la pluralidad, la diversidad de ideas y posturas respecto a algún tema.

En relación a la actividad Educativa

- Concienciar a las familias de que el objetivo de nuestra enseñanza no es solamente la preparación de exámenes y pruebas externas, sino el cumplimiento de objetivos marcados por la Consejería de Educación.
- Motivar a sus hijos para la participación en las actividades organizadas dentro y fuera del Centro: visitas, teatro, semana literaria...
- Concienciar a las familias sobre la necesidad de apoyar y reforzar las acciones y decisiones tomadas por el profesorado con respecto al aprendizaje de sus hijos.

Criterios de evaluación

- Valora los resultados obtenidos
- Se implican en las actividades del centro
- Respetan las decisiones de los profesores

En relación a las personas que trabajan en el Centro

- Mantienen una relación respetuosa con todo el personal docente y no docente.
- Respetan los cauces establecidos.

Criterios de evaluación:

- Respetan las normas y cauces establecidos.
- No desautorizan ante sus hijos a las personas que trabajan en el Centro.

En relación con las instalaciones

- Respetan las instalaciones del centro y colaborar en un buen mantenimiento.

Criterios de evaluación

- Comprueban el buen estado de las instalaciones del centro

EVALUACIÓN: SEGUIMIENTO, MOMENTOS Y PERSONAS.

- El seguimiento es anual y se realizará en la memoria de fin de curso por el equipo docente.

6.2

ACTIVIDADES

NOMBRE: Museo Del Prado

NIVEL: 4º ESO. Cultura Clásica

FECHA: Sin determinar todavía

OBJETIVO: Familiarizar al alumnado con el arte romano y la realización de mosaicos, además se aprovechará la visita para recorrer el Museo que ha sido recién reformado.

PROFESORES RESPONSABLES: María Martín

NOMBRE: Teatro de Improvisación

NIVEL: 2º Bachillerato A y B

FECHA: 18-02-2016

OBJETIVO: Conocer el teatro de innovación y entroncarlo con el teatro posterior a 1939

PROFESORES RESPONSABLES: María Martín

NOMBRE: Visita a la Mezquita de Madrid

NIVEL: 2º ESO. Grupo de alumnos de HCR

FECHA: 25/01/2016

OBJETIVO: Familiarizar al alumnado con la construcción de una mezquita y con las principales características de la religión musulmana.

PROFESORES RESPONSABLES: María Martín

NOMBRE: Teatro Tres sombreros de copa.

NIVEL: 4º ESO A y B

FECHA: 1,2,3,4,5, de febrero de 2016.

OBJETIVO: Conocer una obra representativa del teatro español del siglo XX.

PROFESORES RESPONSABLES: Eva Bacigalupe y Sophie Béliгаud.

NOMBRE: Teatro El perro del hortelano.

NIVEL: 3º ESO A y B

FECHA: 4,5,6,7,8 de abril de 2015

OBJETIVO: Conocer una obra representativa del teatro español del siglo XVII.

PROFESORES RESPONSABLES: Alejandra Rincón,, Lola Beltrán y Sophie Béliгаud.

NOMBRE: Planetario de Madrid

NIVEL: 4º ESO HCR

FECHA: Sin determinar (1º trimestre 2015)

OBJETIVO: Conocer los rasgos principales de la astronomía

PROFESORES RESPONSABLES: María Martín

NOMBRE: Visita cultural al centro de Madrid

NIVEL: 2º ESO. Tutoría

FECHA: Abril de 2015

OBJETIVO: Hacerles partícipes de la cultura de su ciudad y redescubrirles su ciudad

PROFESORES RESPONSABLES: Manuel de la Fuente y Elena Barrientos

NOMBRE: Taller La Casa Encantada

FECHA: Por determinar

OBJETIVO: Conocer formas de arte urbano

PROFESORES RESPONSABLES: Angélica Ramos

NOMBRE: Visita de la sede de la Cadena Ser

NIVEL: 2º y 3º ESO

FECHA: Por determinar

OBJETIVO: Conocer el funcionamiento de una emisora de radio.

PROFESORES RESPONSABLES: Manuel De La Fuente

NOMBRE: Visita de la sede de la emisora Kiss FM

NIVEL: 2º ESO A y B

FECHA: Por determinar

OBJETIVO: Conocer el funcionamiento de una emisora de radio.

PROFESORES RESPONSABLES: Manuel De La Fuente

NOMBRE: Visita al yacimiento romano de Segóbriga (Cuenca)

NIVEL: 2º ESO A y B

FECHA: Por determinar

OBJETIVO: Familiarizar al alumnado con la arquitectura y la distribución de una ciudad romana.

PROFESORES RESPONSABLE: Tomás Menés

NOMBRE: Yacimiento arqueológico Recópolis en Zorita de los Canes

NIVEL: 3º ESO A y B

FECHA: Por determinar

OBJETIVO: Familiarizar al alumnado con la arquitectura y la distribución de una ciudad medieval.

PROFESORES RESPONSABLES: Tomás Menés

EVALUACIÓN: SEGUIMIENTO, MOMENTOS Y PERSONAS.

Los profesores y profesoras encargadas de organizar y preparar la actividad son los responsables de las mismas.

6.3

PLAN LECTOR

1- DESCRIPCIÓN.

1. Justificación del plan

El marco legal vigente es el desarrollado por la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo. En el Colegio Bernadette establecemos el plan de fomento de la comprensión lectora de acuerdo a lo establecido por ORDEN EDU/152/2011, de 22 febrero, por la que se regula la elaboración y ejecución de los planes para el fomento de la lectura y el desarrollo de la comprensión lectora de los centros docentes de la Comunidad de Castilla y León. Esta comunidad es la que mejor resultado obtuvo en el último informe PISA en el que se evalúan estas capacidades. En la siguiente presentación se ilustra como la Comunidad de Castilla y León obtuvo similares resultados que países como Alemania o Bélgica <http://www.educa.jcyl.es/es/temas/calidad-evaluacion/pisa-castilla-leon/pisa-2009>.

La lectura y la escritura son, sin ninguna duda, instrumentos fundamentales para la adquisición del conocimiento y para el aprendizaje a lo largo de la vida, por lo que, trabajar en la mejora de la competencia lectora debe ser un objetivo prioritario y tarea de todos aquellos que comparten la responsabilidad en la educación de los niños y adolescentes, comprometiendo a toda la sociedad, especialmente a las familias y a los centros educativos. La OECD, en el Marco de Lectura de PISA 2009, define la competencia lectora como «comprender, utilizar, reflexionar e interesarse por los textos escritos para alcanzar los propios objetivos, desarrollar el conocimiento y potencial personales, y participar en la sociedad».

Leer y escribir hoy supone saber usar diferentes soportes, conocer e interpretar una variada tipología textual y aprender a utilizar estrategias que permitan discriminar la información relevante de la superflua. Leer y escribir hoy supone no sólo desarrollar la competencia lectora sino, además asociarlo a todas las competencias básicas, especialmente a la competencia para aprender a aprender y a la del tratamiento de la información y competencia digital que permitan así la adquisición de la alfabetización mediática

La competencia lectora es una capacidad esencial e imprescindible para que nuestros alumnos y alumnas se desarrollen en su globalidad y se integren como individuos críticos de esta sociedad a la que pertenecen. Necesitan estar preparados para poder asimilar la gran cantidad de información que reciben y hacer uso pleno de sus derechos sociales, políticos o de consumidores.

Las bibliotecas escolares suponen una herramienta básica en este nuevo concepto de

lectura, transformando sus objetivos y funciones, debiendo convertirse en el motor del cambio, actuando como centro de recursos para la enseñanza y el aprendizaje, como espacio dinámico que apoye la labor del profesorado de las distintas áreas del currículo, como agente de compensación social, llegando así a convertirse en el elemento central de toda la estructura organizativa del centro.

2. Objetivos

1. Concienciar al alumnado de la importancia de la comprensión lectora y el significado de los textos para su aplicación en la vida cotidiana y como base de futuros aprendizajes.
2. Fomentar en el alumnado el hábito lector como elemento de aprendizaje, investigación y disfrute.
3. Obtener del alumnado un buen nivel curricular a través del plan.
4. Implicar a las familias en el desarrollo del interés por la lectura.
5. Potenciar la comprensión lectora desde todas las áreas del currículo.
6. Promover en el alumnado la capacidad de expresarse sobre diferentes temas con claridad, coherencia y sencillez.
7. Fomentar en el alumnado, a través de la lectura y la escritura, una actitud reflexiva y crítica ante las manifestaciones del entorno, potenciando la utilización de fuentes de información variadas
8. Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación como consulta, mejora y apoyo al fomento de la lectura y al desarrollo de la comprensión lectora.

3. Actuaciones específicas

Para el desarrollo de la comprensión lectora y, por tanto, el desarrollo de las competencias básicas el centro estable un horario, con el fin de que en cada asignatura se trabaje la comprensión lectora con recursos específicos de la misma. Esta actuación se considera complementaria al desarrollo del plan lector más específico de las asignaturas de lengua castellana e idiomas.

3.1 Actividades propuestas para la clase de fomento de comprensión lectora

- Desarrollar la habilidad lectora: descodificación correcta, lectura mental, entonación y ritmo adecuados.
- Reconocer la información relevante de textos y su sentido global.
- Redactar textos breves de estructura e intención diversa (narraciones, descripciones, recetas, señales...)
- Utilizar el lenguaje como instrumento de comunicación oral y escrita, mejorando así su competencia comunicativa.
- Interpretar lenguaje no verbal.
- Realizar lectura comprensiva de diferentes textos y responder preguntas que estén relacionadas con dicha lectura

- Tomar conciencia de las convenciones sociales y de los valores, y aspectos culturales del lenguaje en función del contexto y de la intencionalidad.
- Realizar síntesis acerca de la lectura realizada, destacando los aspectos más relevantes
- La competencia lingüística será evaluada en todas las asignaturas con una carga mínima del 10% de la nota de la evaluación.

4. Actividades complementarias (ya descritas en otros apartados)

- 4.1. Concurso literario
- 4.2 Salidas al teatro
- 4.3 Encuentros con autor
- 4.4 Biblioteca escolar y biblioteca de aula

5. Recursos

5.1 Páginas web con actividades para el fomento de la lectura y la comprensión lectora

- a) Webcast con información para el aprendizaje y la enseñanza de la lectura

<http://www.leer.es/wp-content/uploads/webcast/index.html>

- b) Página creada por el Ministerio de Cultura dirigida al fomento de la lectura a través de las nuevas tecnologías.

<http://www.grow.es/leeder/index.html>

- c) Página creada por el gobierno de Navarra con materiales didácticos específicos para cada asignatura para el desarrollo de la comprensión lectora en secundaria.

<http://dpto.educacion.navarra.es/planlectura/materialesdidacticos.html>

- d) Página con materiales didácticos para todas las áreas del currículo.

<https://sites.google.com/site/materialesparaleer/home><http://>

- e) Este recurso interactivo consiste en después de realizar una lectura atenta de los textos se proponen una serie de cuestiones cuyo objetivo es descubrir el error. Tiene varios niveles: tercer ciclo de primaria, primer ciclo de secundaria y segundo ciclo de secundaria. Tiene también un apartado de actividades complementarias.

http://leer.es/wp-content/uploads/web_gazapos/intro.html

- f) Textos con distintos niveles de dificultad.

http://www.amejor.net/index.php?option=com_content&view=category&id=2&Itemid=13

5.2 Presentaciones

- a) La competencia lectora

<http://www.slideshare.net/felipezayas/la-competencia-lectora>

- b) La comprensión lectora. Definiciones y conceptos

<http://www.slideshare.net/careducperu/la-comprension-lectora-definiciones-y-conceptos/>

EVALUACIÓN: SEGUIMIENTO, MOMENTOS Y PERSONAS.

El plan lector se evalúa por parte de cada profesor en su asignatura a través de pruebas que incluyan las actividades propuestas.

6.4

COMENTARIO DE TEXTO EN 1º y 2º BAC

DESCRIPCIÓN.

Desde la asignatura de lengua en 1º y 2º bachillerato se dedica 1 hora semanal al trabajo exclusivo de comentario de texto. En las clases se trabajan el reconocimiento de las tipologías textuales principales, la comprensión lectora y la elaboración de resúmenes.

EVALUACIÓN: SEGUIMIENTO, MOMENTOS Y PERSONAS.

La asignatura se imparte 1 hora semanal en ambos grupos de Bachillerato a cargo de las profesoras Eva Bacigalupe y María Martín. Se evalúa de manera conjunta con la asignatura de Lengua Castellana y su literatura. La eficacia de la hora se valorará con los resultados de los alumnos en las evaluaciones y en la prueba de la PAU.

6.5

SEMANA LITERARIA. CONCURSO LITERARIO

DESCRIPCIÓN.

Con motivo de la celebración del día del libro (23 de abril) realizamos en esa fecha y alrededor de ella una serie actividades encaminadas al fomento de la lectura y la escritura. El concurso literario lleva celebrándose 20 años, el alumnado de 5º EP a 1º Bachillerato participa en un concurso de relatos cortos cuyo tema varía en función del año. Este año el tema será el amor. Hay un jurado encargado de evaluar la creatividad, redacción y ajuste al género de los participantes, de las dos categorías se seleccionan tres finalistas. Desde la asignatura de plástica se elaboran carteles acorde al tema propuesta del concurso y también se hace una selección de los mismos que serán las portadas del cuadernillo que se edita anualmente.

Junto con esta actividad celebramos también otras como charlas con autores de las obras que han leído los alumnos. Este año tenemos una charla concertada con María del Carmen De La Bandera que vendrá a conversar sobre literatura y el oficio de escritor con los alumnos de 1º ESO. En el día del libro los alumnos de secundaria (de 2º ESO a 4º ESO) realizan carteles de fomento a la lectura; se hace el amigo invisible con un libro como regalo (1º ESO) y en 1º Bachillerato se leen fragmentos escogidos de El Quijote.

ENCUENTROS CON AUTORES

1º ESO: Encuentro con Javier Pelegrín y Ana Alonso, autores de la obra "Odio el Rosa" que leerán los alumnos en el 2º trimestre

2º ESO: Encuentro con Pedro Ruiz García, autor de "El enigma del Scriptorium" que leerán los alumnos en el 2º trimestre.

3º ESO: Encuentro con Concha López Narváez, autora de la adaptación del "Lazarillo de Tormes" que leerán los alumnos en el 2º trimestre.

4º ESO : Encuentro con Antonio Santolaya, ilustrador de la "Antología de Poesía Romántica" que leerán los alumnos en el 1º trimestre.

EVALUACIÓN: SEGUIMIENTO, MOMENTOS Y PERSONAS.

Las actividades se realizan en el tercer trimestre coincidiendo con la semana del día del libro (23 de abril). En el caso del concurso literario la fase de participación está abierta desde abril que se abre la convocatoria hasta el 30 de mayo.

El personal encargado de realizar estas tareas es el profesorado de la asignatura de lengua coordinado por la coordinadora de departamento de arte y humanidades.

6.6

SEGUIMIENTO DE LAS PROGRAMACIONES

DESCRIPCIÓN.

Las programaciones y cronogramas se encuentran terminados a finales del mes de octubre.

EVALUACIÓN: SEGUIMIENTO, MOMENTOS Y PERSONAS.

Cada profesor es responsable de su programación. La coordinadora del departamento proporciona la ley acorde a la que hay que realizar estas programaciones y revisa la parte legislativa.

6.7

INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO

DESCRIPCIÓN.

Las infraestructuras y el equipamiento del departamento son la biblioteca y el uso de la sala de informática (uso compartido con otros departamentos). La biblioteca se utiliza como lugar de estudio, lectura y préstamos de libros. En cuanto a la sala de informática su uso es fundamental para las asignaturas de historia del arte, cultura clásica y HCR.

EVALUACIÓN: SEGUIMIENTO, MOMENTOS Y PERSONAS

El cuidado y la organización del material bibliográfico y el buen uso de los equipos informáticos corresponde a todos los profesores del centro.